



SODERINSA VEINTIUNO S.A.U **Desarrollo y Vivienda**

soderinsa
veintiuno

DESARROLLO Y VIVIENDA

Departamento de Obras

Avenida Vereda de Chapatales 1.
San José de la Rinconada
41300 Sevilla

Teléfono: 955 79 05 70
fax: 955 79 02 99
e-mail: dpo@soderin.com

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE REDACCIÓN DE PROYECTO TÉCNICO DE ADECUACION Y APERTURA DE NAVE ALMACEN DE MATERIAL Y MAQUINARIA DE OBRA, PROPIEDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA RINCONADA, SODERIN VEINTIUNO DESARROLLO Y VIVIENDA S.A.U.

1.- Objeto del contrato

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es describir los trabajos y fijar las condiciones técnicas que regirán en el contrato de Redacción de proyecto técnico de adecuación y apertura de nave almacén de material y maquinaria de obra, dirección de obra, y estudio o, estudio básico, de seguridad y salud y coordinación de seguridad y salud, de nave situada en el P.I. cáñamo 2, parcela xx, san José de la rinconada, la rinconada (Sevilla).

Las funciones de la Empresa adjudicataria será la de diseñar y calcular las obras necesarias con adecuación al tipo de intervención, y redactar toda la documentación necesaria para el proyecto de adecuación y apertura, conforme a las Normativas vigentes. Además dicha empresa deberá realizar la Dirección de Obra y la coordinación de seguridad del proyecto redactado y emitir los certificados necesarios para la consecución de la apertura ante el Excmo. Ayuntamiento de La Rinconada.

2.- Trabajos que comprende la asistencia técnica.

La Asistencia Técnica comprenderá los siguientes trabajos:

- 1.- Redacción de proyecto Adecuación y apertura visado por el Colegio Oficial que corresponda.
- 2.- Dirección de obra
- 3.- Redacción del Estudio de seguridad y salud visado por el Colegio Oficial que corresponda.
- 4.- Coordinación de Seguridad y Salud.
- 5.- Emisión de Certificado final de obra, y cuantos otros sean demandados por los distintos organismos.



SODERINSA VEINTIUNO S.A.U **Desarrollo y Vivienda**

soderinsa
veintiuno

DESARROLLO Y VIVIENDA

Departamento de Obras

Avenida Vereda de Chapatales 1.
San José de la Rinconada
41300 Sevilla

Teléfono: 955 79 05 70
fax: 955 79 02 99
e-mail: dpo@soderin.com

3.- Documentación.

3.1.- A facilitar por Soderin Veintiuno Desarrollo y Vivienda S.A.U.

La Sociedad Municipal de La Rinconada, Soderin Veintiuno Desarrollo y Vivienda S.A.U. pondrá a disposición de la empresa adjudicataria la siguiente documentación e información:

- Plantas, Alzados y secciones de la nave. No obstante, será responsabilidad de la Empresa adjudicataria, el tomar los datos necesarios para la ejecución correcta de dicho proyecto. Los planos aportados por Soderin Veintiuno Desarrollo y Vivienda S.A.U., tienen carácter de orientativos.

3.2.- A facilitar por la empresa adjudicataria

La empresa adjudicataria elaborará todos los documentos necesarios que deban ser incorporados al proyecto por ella redactado.

Toda la documentación se entregará en soporte digital (*.doc; *.dwg; *.bc3), además de cinco copias visadas en soporte papel.

Todos los cálculos se realizarán conforme a la Normativa actualmente en vigor en España.

4.- Recálculo

Durante la fase de ejecución de la obra, la empresa adjudicataria resolverá cuantas cuestiones relativas a las Obras sean planteadas por parte de la Propiedad, sin coste adicional.

5.- Seguro Decenal / OCT

En caso de ser necesario, en el precio del contrato quedará incluida cualquier labor de aclaración, redefinición o modificación del cálculo ocasionado por la supervisión por parte del Organismo de Control Técnico de aquellos aspectos del Proyecto.

6.- Coordinación con la propiedad

La propiedad designará un técnico responsable de la supervisión y verificación de todas las actuaciones de la empresa adjudicataria, con sujeción a las previsiones del Proyecto.

La Rinconada, a 12 de enero de 2010.